

Datos relevantes sobre la juventud inmigrante en España

En la presentación de los datos es necesario tener en cuenta el sesgo propio de la categorización de *inmigrante* ya que la mayoría de los datos oficiales que se han manejado en este proyecto son referidos a la población extranjera, en la que en estas edades juveniles habría que delimitar aquellos referidos a los estudiantes extranjeros en España.

Al relacionar el concepto de inmigración a la desfavorable situación económica y social de la población que se ve obligada a salir de sus países de origen, a los efectos del presente informe se omitirán los datos relativos a la juventud procedente de los países de la Unión Europea —excepto en el caso de la juventud inmigrante procedente de Rumanía, Bulgaria y Polonia, con importantes necesidades de atención—, de Estados Unidos, de Canadá y de Oceanía.

También por motivos numéricos, no se tomará en consideración los datos de jóvenes procedentes de una gran parte de países, de todos los continentes, con representación numérica tan pequeña que hace imposible discernir las motivaciones para residir en España, además de carecer de información sobre sus comportamientos y actitudes ante la sexualidad.

1.1. Jóvenes inmigrantes entre 15 y 24 años establecidos en España

La información que se presenta a continuación tiene como fuente el Instituto Nacional de Estadística (INE), en base al Padrón municipal de 2006.

Tabla 1.1. Jóvenes extranjeros por sexo y edad (2006)

	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
15-19 años	110.492	102.409	212.901
20-24 años	203.940	195.756	399.696
Total	314.432	298.165	612.59

Tabla 1.2. Jóvenes extranjeros en el conjunto de la población joven por sexo y edad (2006)

	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Total 15-24	2.709.469	2.572.368	5.281.837
Extranjeros 15-24 años	314.432	298.165	612.597

La juventud extranjera representa, en 2006, el 11,6 por ciento de la juventud total entre 15 y 24 años, 1,1 puntos más que en 2005.

Según sexo, el porcentaje de jóvenes extranjeros en el conjunto de la población joven entre 15 y 24 años está prácticamente igualado, constituyendo un porcentaje de 11,6 por ciento tanto para hombres como para mujeres.

Tabla 1.3. Población extranjera joven (15-24 años) residente en España por zona geográfica de nacimiento, según el Padrón municipal 2006

	15-19	20-24	Total
Países europeos	67.412	128.436	195.848
Países africanos	43.079	85.221	128.300
Países americanos	90.840	164.784	255.624
Países asiáticos	11.500	21.122	32.622
Oceanía	70	133	203
TOTAL	212.901	399.696	612.597

Tabla 1.4. Población extranjera joven (15-24 años) más numerosa por nacionalidad y sexo en España, según el Padrón municipal 2006

	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
PAÍSES EUROPEOS			
1º. Rumanía	42.364	45.588	87.952
2º Bulgaria	8.149	7.947	16.096
PAÍSES AFRICANOS			
1º Marruecos	63.247	37.163	100.410
PAÍSES AMERICANOS			
1º Ecuador	37.421	41.456	78.877
2º Colombia	18.908	20.568	39.476
3º Bolivia	10.898	15.932	26.830
4º Argentina	12.798	11.750	24.548
5º Rep. Dominicana	6.103	7.644	13.747
6º Perú	6.407	7.170	13.577
PAÍSES ASIÁTICOS			
1º China	10.533	8.567	19.100

Tabla 1.5. Población extranjera joven (15-24 años) más numerosa por nacionalidad y grupo de edad en España, según el Padrón municipal 2006

	15-19	20-24	Total 15-24
PAÍSES EUROPEOS			
1º. Rumanía	25.431	62.521	87.952
2º Bulgaria	5.856	10.240	16.096
PAÍSES AFRICANOS			
1º Marruecos	35.298	65.112	100.410
PAÍSES AMERICANOS			
1º Ecuador	28.331	50.546	78.877
2º Colombia	17.285	22.191	39.476
3º Bolivia	6.397	20.433	26.830
4º Argentina	9.383	15.165	24.548
5º Rep Dominicana	6.783	6.964	13.747
6º Perú	4.955	8.622	13.577
PAÍSES ASIÁTICOS			
1º China	7.239	11.861	19.100

Como información complementaria, siempre referido a jóvenes inmigrantes entre 15 y 24 años, se podría añadir:

- La juventud inmigrante cuyo país de origen se incluye entre los 10 señalados en la tabla, constituyen prácticamente el 70 por ciento del total de jóvenes extranjeros, correspondiendo un porcentaje aún mayor si se toma en consideración estrictamente la juventud inmigrante, excluida la residente en España únicamente por motivos de estudios.
- Se observa un ligero predominio de mujeres frente a varones en la juventud procedente de Latinoamérica, excepto en el caso de Argentina, y en la que procede de Rumania. El predominio de varones se da en la juventud procedente de Bulgaria, China y Marruecos, caso éste último dónde existe una mayor desproporción: 63 por ciento de varones, frente al 37 por ciento de mujeres jóvenes.
- En todos los casos, el mayor número corresponde al grupo de 20-24 años frente al de 15-19. Entre la juventud procedente de Bolivia, se observa la mayor diferencia ya que el grupo comprendido entre los 20-24 años constituye el 76 por ciento, con escasa representación, por ahora, de los más jóvenes (adolescentes, menores de 20 años).
- Dentro de Europa, después de Rumanía y Bulgaria, los mayores contingentes de inmigrantes jóvenes corresponden, por orden, a Polonia, Ucrania y Rusia.
- Del continente americano, la mayor aportación corresponde a América del Sur, siendo Ecuador el origen predominante. No obstante, en relación a 2005, llama la atención que el número de jóvenes de origen ecuatoriano ha disminuido aproximadamente en un 15 por ciento (algo más de 14.000), mientras que el de bolivianos ha aumentado un 36 por ciento, lo que supone un incremento en cifras absolutas de aproximadamente 7.000.
- La juventud procedente de Argentina puede ser más difícilmente definible como inmigrante, si la comparamos con la procedente de los otros países de Sudamérica, ya que la motivación para residir en España puede no corresponder, en un gran porcentaje, a razones de supervivencia económica.
- Del continente africano, después de Marruecos, aunque a una gran distancia, el mayor número de juventud inmigrante, entre 15 y 24 años, corresponde a Senegal, seguidos por Nigeria, Argelia y Guinea Ecuatorial. En todos los casos, hay un predominio de juventud entre 20-24 años respecto al grupo de 15-19 años. Respecto al sexo, hay más mujeres que hombres jóvenes entre los procedentes de Nigeria y Guinea Ecuatorial, mientras que en la juventud procedente de Senegal el porcentaje de varones sobre mujeres jóvenes es muy importante (79 % frente al 21 %).
- Del continente asiático, tras la juventud procedente de China que es la más numerosa con gran diferencia, se sitúa la de Pakistán, con un predominio enorme de varones jóvenes (85 % frente a 15 %).

La información sobre las **Comunidades Autónomas** que acogen el mayor número de juventud inmigrante es muy dispersa. Partiendo de datos indirectos se puede considerar, por orden: Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía, Canarias y Murcia, Comunidad ésta última que siendo relativamente pequeña, cuenta con un alto porcentaje de población inmigrante.

1.2. Convivencia, relaciones familiares, de amistad y de pareja

La mayor parte de la información disponible se refiere a jóvenes extranjeros en su conjunto, por lo que es necesario matizar las diferencias entre las vivencias de la juventud extranjera que viene a España para completar su formación y las de los inmigrantes que viven en condiciones bien distintas. Los primeros proceden del entorno generalmente europeo, están en situación económica más favorable, comparten más con la juventud española sus actitudes ante la sexualidad y suelen tener una menor influencia de su entorno familiar.

Convivencia y relaciones familiares

Según informaciones procedentes del INJUVE (*Lorenzo Cachón, Informe Juventud en España 2004*), la juventud extranjera vive sola en una proporción ligeramente superior a la española, probablemente debido al colectivo estudiantil universitario.

Sin embargo, de los que viven acompañados se sabe que conviven con un número medio de personas superior, seguramente a expensas de la juventud inmigrante. Esto se justifica porque el proceso de inmigración conlleva, sobre todo en sus primeras fases, compartir, en gran medida, una misma vivienda. Esta situación debe tenerse en cuenta a la hora de abordar situaciones de su intimidad como son las manifestaciones sexuales, no solo por las influencias de terceras personas, sino también por la no disponibilidad de espacios adecuados y saludables.

Otra característica es que la juventud inmigrante vive con sus padres en un porcentaje inferior al de los españoles, sobre todo en el grupo de edad superior a los 20 años que, con frecuencia, han dejado a sus padres en el país de origen.

Otro dato es la mayor proporción, en comparación con la juventud española, de aquellos que han vivido experiencias de separación o divorcio de sus padres, lo que suele traer como consecuencia la convivencia exclusiva con la madre.

La convivencia con la pareja también es superior, especialmente en los jóvenes de mayor edad, ya que en diversas culturas la convivencia no matrimonial es ampliamente aceptada y la edad media de entrada al matrimonio es inferior a la de los españoles.

Relaciones de amistad

En las relaciones de amistad también se confirman diferencias entre la juventud inmigrante y la española. El círculo de amistades entre la juventud inmigrante es más limitado y se circunscribe, en mayor proporción, a jóvenes que viven circunstancias similares, sobre todo, a aquellos procedentes del mismo país o zona geográfica.

La juventud española parece dar mayor importancia a las relaciones de amistad que la juventud extranjera, posiblemente en relación con una mayor disposición y precocidad a mantener relaciones de pareja, estables o no, de ésta última. Conocer en mayor profundidad las formas de relación con sus iguales y el ámbito geográfico dónde estas se desarrollan es un elemento importante para establecer estrategias de intervención.

Relaciones de pareja

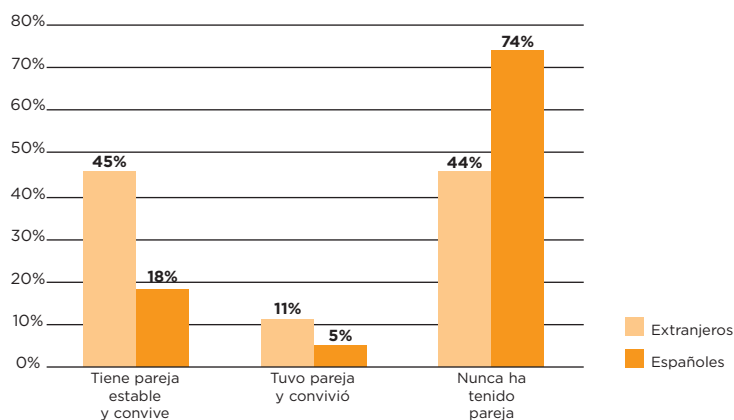
En este punto, quizá más que en los anteriores, es difícil generalizar porque difieren muchos los comportamientos según el país o grupo étnico de procedencia. Existe una gran variación entre las relaciones de pareja, matrimoniales y extra-matrimoniales entre la juventud rumana de etnia gitana, la juventud latinoamericana o la juventud magrebí, por poner algunos ejemplos.

Una vez más los datos se refieren a la comparación entre juventud española e inmigrante, de manera genérica, englobando, para introducir más sesgo, al conjunto de juventud extranjera.

De acuerdo a los datos oficiales de 2005, los matrimonios mixtos entre españoles y extranjeros, concretamente de nacionalidad ecuatoriana y marroquí, independientemente de la edad del matrimonio, corresponden en mayor medida a varones españoles con mujeres ecuatorianas y en menor medida a mujeres españolas con hombres ecuatorianos. Sin embargo, hay indicios de que en relaciones sentimentales no matrimoniales entre jóvenes, predominan las parejas formadas por mujeres jóvenes españolas y varones jóvenes latinoamericanos.

También es bastante más frecuente el matrimonio entre mujeres españolas con varones marroquíes que a la inversa, hombres españoles con mujeres marroquíes, probablemente en relación a la mayor presencia de hombres de esa nacionalidad. Aunque esta información no puede extrapolarse a la juventud, podría marcar una tendencia.

Figura 1: Relaciones de pareja en la juventud inmigrante y española



Fuente: Informe Juventud en España, 2004

1.3. El alumnado inmigrante

Las fuentes de información proceden del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y abarcan al alumnado extranjero, entendiéndose por éste a aquel que no posee nacionalidad española por lo que, aunque incluye al alumnado inmigrante, resulta muy complicado discriminar las distintas situaciones.

Durante el curso 2005-06, el total de alumnado extranjero no universitario ascendió a 530.954, entre los que se incluía, entre otros, el relativamente elevado número de extranjeros matriculados en enseñanzas de idiomas. Ello supone un incremento de 70.436 estudiantes en relación con el curso 2004-05.

Para tratar de concentrar la información en la etapa adolescente del colectivo de inmigrantes objeto de análisis, se ofrecen datos relativos a las enseñanzas que, dentro del llamado Régimen General, más se relacionan con ellos: Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, ciclos formativos de grado medio y ciclos formativos de grado superior englobados en el apartado "Formación profesional" y Programa de Garantía Social, excluyendo a efectos del presente trabajo la información referida a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, estudios adscritos al Régimen Especial, entre los que se encuentran las enseñanzas de idiomas, y los estudios universitarios.

En el contexto de referencia, en todo el territorio español, estudian 193.300 extranjeros, 29.809 más que en el curso anterior, una gran parte de ellos inmigrantes, correspondiendo el mayor porcentaje a la ESO.

Tabla 1.6. **Alumnado extranjero, según enseñanzas. Curso 2005-06.**

Enseñanzas	Alumnado en números absolutos
ESO	146.966
Bachillerato	21.936
Formación profesional	19.292
Programas de Garantía Social	5.106
Total	193.300

Según últimos datos provisionales, durante el curso 2006-07 ese total ha alcanzado la cifra de 223.570, lo que muestra que en los tres últimos cursos se han incorporado 30.000 nuevos estudiantes extranjeros por año, la mayoría inmigrante.

En todas las categorías de estudios no universitarios, por Comunidades Autónomas y en términos absolutos, Madrid concentra el máximo de este alumnado, seguido de Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía, Canarias y Murcia.

La información del MEC referida al país de nacionalidad del alumnado, permite tener una buena aproximación sobre el colectivo inmigrante. Para ello, obviamos todo lo relativo a los estudiantes procedentes de países de la Unión Europea, excepto los recién incorporados Rumanía y Bulgaria, de los restantes países europeos desarrollados, de EEUU, de Canadá, de Oceanía y de otros países con poca población emigrada a España, para centrarnos en los países más prioritarios desde el punto de vista del proceso migratorio.

Hay que tener en cuenta, no obstante, que los datos siguientes engloban todas las modalidades de enseñanzas, desviando los resultados que deben ser tomados simplemente como indicadores de tendencias, debido al gran contingente de niños y niñas incluidos en Educación Infantil y Primaria.

Tabla 1.7. **Alumnado extranjero numéricamente más significativo, según países de origen.**
Datos provisionales curso 2005-06

Origen	Alumnado en números absolutos
PAÍSES EUROPEOS	
1º. Rumanía	40.836
2º Bulgaria	12.414
PAÍSES AFRICANOS	
1º Marruecos	83.379
PAÍSES AMERICANOS	
1º Ecuador	92.919
2º Colombia	45.909
3º Argentina	28.364
4º Bolivia	17.131
5º Perú	12.795
6º R. Dominicana	11.118
PAÍSES ASIÁTICOS	
1º China	13.592

Lo primero que se observa es que existe congruencia entre los datos sobre alumnado inmigrante y las cifras de jóvenes inmigrantes asentados en nuestro país, según país de procedencia.

En conjunto, llama la atención que:

- El alumnado ecuatoriano, que sigue manteniéndose como el más numeroso, no está creciendo al ritmo experimentado en los años precedentes.
- Cinco países —Ecuador, Colombia, Argentina, Bolivia y Perú— concentran aproximadamente el 90 por ciento del total del alumnado procedente de esta región.

- De Centro-América, el alumnado de la República Dominicana es el numéricamente más significativo.
- El alumnado marroquí supone aproximadamente el 80 por ciento de todo el alumnado procedente del continente africano.
- De Asia, el alumnado de origen chino supone más del 50 por ciento del total.
- Comparativamente con el curso 2004-05, se comprueba que el incremento más significativo corresponde al alumnado de origen boliviano, que ha crecido aproximadamente un 60 por ciento, seguido del rumano (incremento cercano al 40 %) y del marroquí (20%).

1.4. Embarazos, nacimientos y abortos

Según diferentes estudios, con los ajustes pertinentes en función de los grupos de edad y nacionalidad, se constata que los jóvenes inmigrantes tienen embarazos e hijos/as en mayor proporción que la juventud española y a edades más tempranas.

La información más relevante sobre nacimientos de madres jóvenes inmigrantes procede del ya citado INE, correspondiendo a 2005 la más reciente, que no aporta el dato de país de origen de la madre. Ello conlleva, una vez más, que en el monto total estén incluidos los nacimientos de madres extranjeras, sin discriminar a aquellas que residen en nuestro país por motivos económicos y sociales. No obstante, se debe presuponer que, en estos grupos de edad y por las características de los fenómenos analizados —embarazos, nacimientos y abortos—, casi la totalidad de la información podría hacerse extensible a la juventud inmigrante.

En el año 2005 se registraron 20.057 nacimientos de madres extranjeras por debajo de los 25 años —1.342 más que en 2004— lo que comparado con el número total de nacimientos de madres del mismo grupo de edad en España (57.386), supone que el 35 por ciento corresponde a jóvenes extranjeras, 2,5 puntos más que en el año anterior.

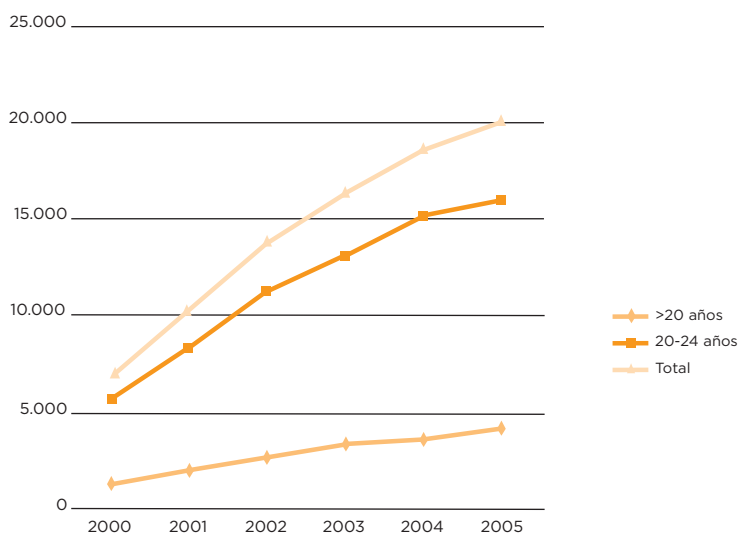
Tabla 1.8. **Nacimientos de madre extranjera menor de 25 años. 2005**

Edad	Nacimientos
Menos de 15 años	63
De 15 a 19	4.026
De 20 a 24	15.968
TOTAL	20.057

Tabla 1.9. **Evolución de los nacimientos de madre extranjera menor de 25 años (2000-2005)**

Año/grupo de edad	< 20 años	20-24 años	Total
2000	1.229	5.649	6.878
2001	1.912	8.339	10.251
2002	2.632	11.289	13.921
2003	3.341	13.087	16.428
2004	3.537	15.178	18.715
2005	4.089	15.968	20.057

Figura 2: Evolución de los nacimientos de jóvenes inmigrantes 2000-2005



En el cálculo de embarazo juvenil habría que tener en cuenta tanto los que terminan en parto como los que terminan en aborto. Sin embargo, con los registros actuales este último dato solo se recoge en un número limitado de Comunidades. Sirva como referencia la información procedente de una de ellas: el 53 por ciento de las IVE registradas en la Comunidad de Madrid en 2005 correspondieron a mujeres inmigrantes, sobre todo procedentes de Sudamérica, siendo el porcentaje de mujeres procedentes del Magreb muy limitado (2 %).

Según los datos oficiales de IVE registradas en la Comunidad de Madrid correspondientes a 2005, 3.120 se dieron en jóvenes extranjeras menores de 25 años, lo que comparado con el total de IVE realizadas en ese grupo de edad (6.268), supone el 50 por ciento. La mayor parte de las IVE se producen en el grupo de 20-24 años.

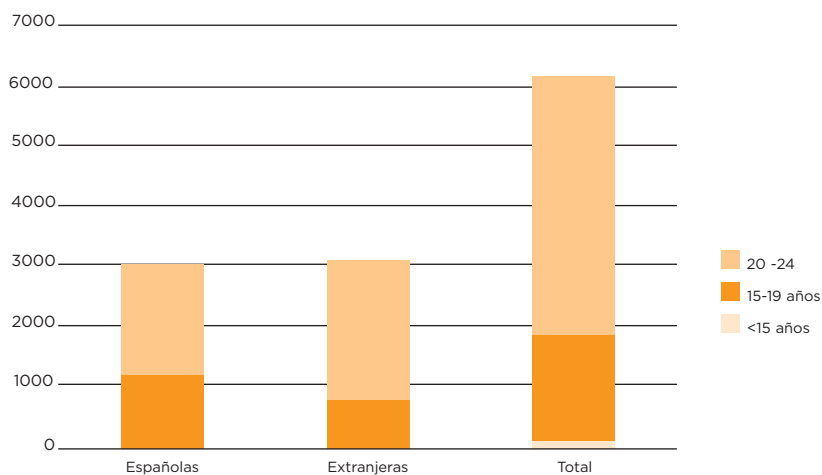
La tabla siguiente muestra las cifras absolutas de IVE realizadas en jóvenes menores de 25 años. La pequeña diferencia entre estos totales y la cifra total referida anteriormente, 6.268, es debida a un número reducido de casos en los que no consta el país de nacionalidad (109).

Tabla 1.10. **IVE en jóvenes menores de 25 años en la Comunidad de Madrid. 2005**

Edad	IVE jóvenes españolas	IVE jóvenes extranjeras	Total
<15 años	29	25	54
15 a 19 años	1.141	695	1.836
20 a 24 años	1.869	2.400	4.269
Totales	3.039	3.120	6.159

Fuente: Boletín Epidemiológico de la Comunidad de Madrid. Nº 2, Vol 12 Feb 2006

Figura 3: IVE en jóvenes menores de 25 años en la Comunidad de Madrid, 2005



Otro dato de interés desde un punto de vista epidemiológico es el momento en que se realiza la IVE en relación al tiempo de gestación. Sanitariamente el aborto producido en épocas precoces conlleva menos riesgos clínicos y psicológicos que el producido cuando la gestación está más avanzada.

Las mismas fuentes relativas a la Comunidad de Madrid muestran que las jóvenes extranjeras, inmigrantes, acceden al aborto en etapas más avanzadas de gestación.

La tabla siguiente muestra el porcentaje que lo realiza precozmente (durante las primeras 8 semanas), entre la semana 8 y la 15 y a partir de las 15 semanas, cuando la intervención es considerada como de alto riesgo.

Tabla 1.11. IVE según semanas de gestación en jóvenes menores de 25 años

Edad	< o igual a 8 Semanas		>8 -15 semanas		> 15 semanas	
	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera
<15	41 %	32 %	41 %	40 %	17 %	28 %
15-19	59 %	47 %	35 %	43 %	6 %	10 %
20-24	66 %	57 %	30 %	36 %	4 %	6,5 %